

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL JUÉVES 29 DE MAYO DE 1817.****SAN MAXIMINIO OBISPO** — *Se saca ánima.*

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia de S. Agustín, por un devoto. Se manifiesta á las 5½ de la mañana, y se oculta á las 6½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 51', y se oculta á las 7 h. y 9'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 56' 58".

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 0, 74	66,º 0	N.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0, 64	67, 5	NO.	id.
A las 6 de la T.	30, 0, 38	66, 5	id.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Baxa-mar á las 6 h. 55' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 7 h. 19' Noch.

1.ª Alta mar á la 1 h. 7' Tard.

COMERCIO.*Vales Reales de 600 pesos.*

Dia 28. — Cada uno ps. fs. — Setiembre á 138 : Mayo á 139 : Enero á 140. (Pocas operaciones.)

Del precio de la cosas realizado por cambios.

Es indudable que el precio de las cosas se establece en los cambios ó permutaciones, cuando necesitando unos de las cosas de que otros abundan, las truecan mutuamente con la esperanza de recibir por ellas el equivalente: que este equivalente no consiste en

recibir una cosa de igual cantidad á la que se da, sino en que sea de igual estimacion: por eso el precio se define con bastante propiedad la estimacion relativa de una cosa comparada con otra: por exemplo, una arroba de aceite es igual en cantidad á una arroba de vino; pero si en algun lugar se diesen dos arrobas de vino por una de aceite, la estimacion ó valor del aceite sería doble de la del vino; y en esta estimacion relativa consiste el precio de las cosas.

Dependiendo el mayor ó menor precio de las cosas en la proporcion, ya de la cantidad de la tierra, ya de la cantidad del trabajo que se emplea en su produccion; y fixándole últimamente la abundancia ó escasez, se deduce que si la arroba de aceite es doble rara que la del vino, tendrá tambien una estimacion ó precio doble: de donde se podrá deducir que el aceite tiene mayor estimacion en un duplo que el vino: luego dando doble vino por el aceite el cambio será igual: del mismo modo que, suponiendo ser el oro diez y seis veces mas estimado que la plata, para igualar un cambio de plata y oro, es menester que por cada onza de oro demos diez y seis onzas de plata, y el defecto de la estimacion lo supla la cantidad, y en esto consiste la igualdad de los contratos.

De aquí se deduce que no se pueden trocar las cosas con igualdad, si no se conoce ántes su precio ó estimacion. Esta estimacion se puede conocer de dos modos, ó comparando la una con la otra y viendo cual de las dos tiene mayor precio, ó comparándolas con otra tercera, cuyo valor y estimacion sea mas conocido. Asi como para medir dos cuerpos nos podemos valer de dos medios, es á saber, ó de juntar el uno al otro y ver cuál de los dos es mayor ó de tomar una extension conocida, como una vara, un pie, y medir entrambos cuerpos por aquella cantidad, de donde resultará igualmente cuál de los dos es mayor: del mismo modo para medir la estimacion de dos cosas, ó se puede comparar solamente la estimacion de la una con la de la otra, ó se puede tomar por medida otra cosa, cuya estimacion sea mas conocida, y comparar con ella ambas cosas, de donde resultará cuál tiene mayor estimacion.

Los negros de la Albisina para cambiar sus arenas de oro con la sal que les traen los moros de las carabanas, se valen del primer medio: ponen los negros en un monton sus arenas de oro, y los moros en otro su sal. Si al negro le parece que no hay bastante sal, va disminuyendo su monton hasta que se convienen ámbos. Del segundo medio se valió Homero, cuando para darnos á entender que las armas de Laomedonte valian mucho mas que las de Diomédes, compara su valor con el de los bueyes, cuyo va-

lor debia de ser entónces muy conocido, y así dice que las armas de Laomedonte valian cien bueyes, y las de Diomédes nueve.

De aquí aparece que la misma razon natural, que conduxo á los hombres á valerse de ciertas cantidades conocidas para medir las cosas, los conduxo tambien á valerse de la estimacion conocida de las cosas para comparar entre sí aquellas cuya estimacion ignoraban. Así vemos que euando las naciones exercian la vida pastoril, se valian de los ganados, cuyo precio era muy conocido, para medida comun con que estimar las demas cosas. Los griegos se valieron de los bueyes, los romanos de las ovejas; y aun despues que inventaron el dinero, conservaron el nombre; por lo que fué llamado *pecunia*.

Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el dia 10 hasta el 13 del corriente.

Dia 10—Bombarda S. Antonio, patron José Paris, de Cádiz y Cartagena, con azúcar, cacao y palo. Además un americano de Gibraltar y un español de Sevilla. Y ha salido un español para Valencia.

Dia 11—Místico S. Antonio, patron Nicolás de Ser, de Cádiz y Ceuta, con tabaco virginia. Además siete españoles de Villajoyosa, Gibraltar, Aguilas, Vinaróz, Ibiza y Altea. Y han salido dos españoles para Aguilas y Villajoyosa.

Dia 12—Bombarda Sta. Inés, patron Matias García, de Cádiz, con azúcar, café, quina y otros efectos; barco Sto. Cris- to del Grao, patron Vicente Selma, de id. vacío. Además dos españoles de Gibraltar y Torrevieja. Y han salido un americano para Palermo y ocho españoles para la Coruña, Aguilas, Valeneia, Algeciras, Altea y Villajoyosa.

Dia 13—Polacra el Angel de la Guarda, cap. D. Joaquin Ar- nao, de la Habana, con azúcar y palo-campeche. Además dos españoles de Suance y Torrevieja. Y han salido dos españoles para Torrevieja y Cartagena.

Muertos y nacidos en esta ciudad y extramuros en el mes de de Abril próximo pasado.

	<u>Muertos.</u>	<u>Nacidos.</u>
Varones	100	128
Hembras	93	134
Total.	193	262

Matrimonios efectuados en dicho mes. . . . 34

AVISOS.

Un sugeto que desea pasar á Madrid en silla de posta solicita compañero; darán razon en la calle de la Amargura n. 98.

SIRVIENTE=Quien necesitare algun mozo para el servicio de una casa, acuda á la carnicería del Rey y pregunte por Manuel Ribeira; tiene quien lo abone.

LIBRO.=Habiendo tenido tanta aceptacion la primera edicion en castellano de la novela inglesa titulada: *el Subteraneo ó las dos Hermanas Matilde y Leonor*, hijas de la desgraciada Reina María Estuardo, víctima de la rivalidad y de los zelos de otra Reina, que habiendo sabido parecer grande con Reyes poderosos, se manifestó con una inocente cautiva poco generosa; se está haciendo en Madrid la segunda corregida perfectamente en tres tomos en dozavo de buen papel, hermosa letra con sus viñetas al frente de cada tomo, y se abre suscripcion á ella en las librerías de Brun frente á las Gradass de S. Felipe el Real, y de Montero calle de la Concepcion Gerónima á 20 rs. en papel tomando mas de veinte y cinco juegos, y á 24 en rústica recogiendo el tomo primero que está ya impreso, y pagando los tres por estarse imprimiendo el segundo y tercero.

PÉRDIDA=Quien se hubiere hallado un memorial con un pagaré, que se perdió ayer 28 del corriente desde la calle del Angel hasta la del Hércules, se servirá entregarlo en la dicha calle del Angel en el almacén de comestibles de Francisco Yaina, quien le dará su hallazgo.

Están de venta dos hermosísimas y perfectas mulas, de edad de cinco á seis años, de marca muy regular, muy nobles y mansas, bien apeladas y propias para un excelente tiro de coche; pueden servir tambien para montar, tienen el paso sobresaliente y se hallan en Puerto-chico, cuadra de Pierre, á donde se acudirá para tratar de su ajuste, como asimismo en la calle de los Doblo- nes casa núm. 37.

TEATRO PRINCIPAL=*El café* (com. en 2 actos.)=*Boleras* (por la Sra. Cobos y el Sr. Leal.)=*Los estudiantes petardistas* (sainete.)=A las 8.

TEATRO DEL BALON.=*Cecilia y Dorsan* (com. en 3 actos.)=*Boleras* (por la Sra. Salban y el Sr. Ayala.)=*El casado por fuerza* (sainete.)=A las 8.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Don Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186.